

PRINCIPIOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN RESPONSABLE (RRI)

Principios éticos de la investigación científica

Reflexiones éticas sobre la investigación científica

La investigación, y la recogida de información en ella, debe estar sujeta, también, a unos principios éticos.

Como reflexionan De Ketela y Rogiers (1995, p. 41):

- ¿Toda investigación científica lo es?
- ¿Todos los estudios que se realizan tienen como finalidad el avance del conocimiento?
- ¿Qué sucede cuando las investigaciones son financiadas por entidades con determinados intereses que pueden sesgar los resultados?
- ¿Cuándo y cómo podemos saber que la objetividad declarada coincide con la objetividad real de un estudio?

Principios éticos

- xx
- Las elecciones metodológicas tampoco son neutras. Toda técnica de recogida, tratamiento y análisis de información supone un abordaje determinado del objeto de estudio y, en consecuencia, deja parte de la realidad dentro (lo que se recoge) y fuera (lo que queda excluido).
- Es fundamental declarar los objetivos con precisión y guiarse constantemente por ellos.
- Toda investigación debe establecer mecanismos de control para garantizar su sujeción a los principios éticos.

Códigos de conducta

Desde hace décadas, pero especialmente en los últimos años, se han desarrollado numerosos códigos de conducta académica investigadora.

[ALLEA](#), la Federación europea de Academias de Ciencias y Humanidades tiene un [grupo de trabajo permanente](#) sobre que aborda los principales aspectos de interés en este ámbito:

- Integridad investigadora
- Plagio
- Formación y educación de la ética investigadora

- Políticas para fomentar la ética científica
- Problemas emergentes: Biología sintética, nanotecnología, robótica...
- Función de los comités de ética científica
- Ciencia y Derechos humanos
- Confianza en la Ciencia

En el año 2017 ha publicado en [Código de conducta europeo](#) para la integridad académica que establece cuatro principios básicos:



xx

La Unión Europea tiene publicado un manual en el que detalla los aspectos fundamentales

Comités de ética de la investigación

En la Universidad Rey Juan Carlos el [Comité de Ética de la Investigación](#) es la unidad encargada de realizar la evaluación y seguimiento de las investigaciones con el fin de que estas se ajusten a las normas y disposiciones que la regulan.



Web del Comité de Ética de la investigación de la URJC

Consentimientos informados

xx

Ciencia abierta

xx

La [siguiente infografía](#), publicada por la Fundación Telefónica Telos, resumen alguno de los aspectos claves de la Ciencia abierta.



Autoras: JESSICA BERMÚDEZ PÉREZ y LUCIANA ATELA DELTELL

Public Engagement

Género y Educación

Referencias

Referencias

De Ketela, J.M. & Rogiers, X. (1995) *Metodología para la recogida de la información*. Madrid: Editorial La Muralla.

Khon, R.C. (1982) *Les enjeux de l'observation*. Paris: P.U.F.

[Grupo Ciberimaginario](#) | Manuel Gertrudix - Alejandro Carbonell |

2025/2026 | Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional. Los contenidos citados se ajustan a lo regulado en el art. 32 del TRLPI de España

